

# Participación en la garantía de alimentos sanos: verduras en procesos de transición agroecológica en el gran La Plata

Ambiente y extensión universitaria /  
Intervenciones



**María Laura Bravo**

*mlbravo@agro.unlp.edu.ar*

[orcid.org/0000-0002-9476-038X](https://orcid.org/0000-0002-9476-038X)

**Ana Álvarez**

*anitaalvarezcodesal@gmail.com*

[orcid.org/0000-0002-3939-3927](https://orcid.org/0000-0002-3939-3927)

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

RECEPCIÓN: 30/06/21

ACEPTACIÓN FINAL: 15/09/21

## Resumen

El cinturón hortícola de La Plata, Buenos Aires, Argentina, constituye el polo de producción de hortalizas para consumo fresco más importante a nivel nacional en cuanto a cantidad producida y a productividad alcanzada. Esta producción abastece el Mercado Central de Buenos Aires, mercados mayoristas del conurbano bonaerense, de Rosario y de Mar del Plata. Las familias productoras que están en procesos de transición agroecológica, definida por técnicas y tecnologías sustentables con el ambiente y el sistema social, han desarrollado experiencias de circuitos cortos de comercialización que permiten acercar a productores y consumidores. El objetivo de este trabajo es compartir avances logrados de manera participativa en la definición de una herramienta que permita garantizar las verduras obtenidas en quintas familiares con manejo agroecológico a través del desarrollo de un Sistema Participativo de Garantía. Esta experiencia se enmarca en el Proyecto Institucional para el desarrollo tecnológico y social "Sistema Participativo de Garantía en la Horticultura Platense: construyendo soberanía alimentaria", es bienal, acreditado y financiado por la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata; y en el Proyecto de Extensión Universitaria "Sistemas Participativos de garantías. Herramientas construidas para procesos de transición agroecológica", financiado por dicha universidad.

**Palabras clave:** garantía; alimentos sanos; extensión universitaria; participación.

**Participation in the Guarantee of healthy food: vegetables in agroecological transition processes, in Gran La Plata**

## Abstract

The horticultural belt of La Plata, Buenos Aires, Argentina constitutes the pole of vegetable production for fresh consumption, the most important nationwide in terms of quantity produced and productivity achieved. This production supplies the Central Market of Buenos Aires, wholesale markets in the Buenos Aires suburbs and Rosario and Mar del Plata. The producer families that go through processes of agroecological transition, defined by techniques and technologies that are sustainable with the environment and the social system, have developed experiences of short marketing circuits, which allow bringing producers and consumers closer together. The objective of this work is to share progress achieved in a participatory way, in the definition of a tool that allows guaranteeing the vegetables obtained in family farms with agroecological management, through the development of a Participatory Guarantee System. This experience is part of the Institutional Project for technological and social development "Participatory Guarantee System in Platense Horticulture: building food sovereignty", of biennial duration accredited and financed by the Faculty of Agricultural and Forest Sciences, National University of La Plata; and in the University Extension Project: "Participatory guarantee systems. Tools built for agroecological transition processes", financed by the National University of La Plata.

**Keywords:** guarantee; healthy food; university extension; participation.

**Participação na garantia de uma alimentação saudável: hortaliças em processos de transição agroecológica, na Grande La Plata**

## Resumo

O cinturão hortícola de La Plata, Buenos Aires, Argentina constitui o polo de produção de hortaliças para consumo in natura, o mais importante do país em quantidade produzida e produtividade alcançada. Esta produção abastece o Mercado Central de Buenos Aires, os mercados atacadistas nos subúrbios de Buenos Aires e Rosario e Mar del Plata. As famílias de produtores que passam por processos de transição agroecológica, definidos por técnicas e tecnologias sustentáveis com o meio ambiente e o sistema social, têm desenvolvido experiências de curtos-circuitos de comercialização, que permitem aproximar produtores e consumidores. O objetivo deste trabalho é: compartilhar os avanços alcançados de forma participativa, na definição de uma ferramenta que permita garantir as hortaliças obtidas na agricultura familiar com manejo agroecológico, por meio do desenvolvimento de um Sistema Participativo de Garantia. Esta experiência faz parte do Projeto Institucional de Desenvolvimento Tecnológico e Social "Sistema Participativo de Garantia na Horticultura Platense construindo a soberania alimentar", de duração bienal credenciado e financiado pela Faculdade de Ciências Agrárias e Florestais, Universidade Nacional de La Plata; e do Projeto de Extensão Universitária: "Sistemas participativos de garantia. Ferramentas construídas para processos de transição agroecológica", financiadas pela Universidade Nacional de La Plata.

**Palavras-chave:** garantia; alimentos saudáveis; extensão universitária; participação.

**Para citación de este artículo:** Bravo, M.; Alvarez, A. (2021). Participación en la garantía de alimentos sanos: verduras en procesos de transición agroecológica, en el gran La Plata. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 11(15), e0008. doi: 10.14409/extension.2021.15.Jul-Dic.e0008

## Introducción

La producción hortícola en Argentina tiene una importancia primordial en relación con la provisión de alimentos cuando se destina a consumo en fresco y a la industria, y se constituye en una actividad capital y mano de obra intensiva.

El presente trabajo, elaborado por docentes extensionistas de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (FCAyF) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), en el marco de proyectos de investigación y desarrollo, así como de extensión propiamente dicha, tiene por objetivo compartir los avances logrados de manera participativa en el desarrollo de un protocolo que garantice la producción de hortalizas en procesos de transición agroecológica e involucre a diversos actores.

En términos organizativos, las familias que integran los proyectos pertenecen a dos organizaciones, una de alcance nacional: Movimiento de Trabajadores Excluidos Rama Rural, y otra de representación local: Feria Manos de la Tierra. En ambas organizaciones, algunas familias producen con técnicas convencionales (incorporan un paquete de insumos externos a la quinta), su única actividad es la producción hortícola para consumo fresco, y deciden aprender y compartir sus saberes en cuanto a la transición agroecológica.

Esta experiencia avanza sobre la necesidad de que las verduras producidas con estas técnicas puedan comercializarse, preferentemente en circuitos cortos, de manera diferenciada. Para esto se reconoce la importancia de co-construir un Sistema de Garantías Participativas (SPG), diferenciado de los de tercera parte, caracterizado porque quienes producen, quienes realizan el acompañamiento técnico y quienes consumen construyan sobre lazos de confianza la mencionada garantía.

El concepto de participación se dispone, en cuanto al compromiso de trabajo que requiere la consolidación de un proceso con estas particularidades, a formar parte activa de reuniones, talleres y de visitas a las quintas propias y a las del resto de los integrantes que conforman el SPG.

Así, también resulta muy necesario acordar qué es “la garantía”, qué se garantiza, quiénes lo hacen y a quiénes alcanza. La práctica de la transición agroecológica incluye una serie de cambios en el manejo de la quinta que deben ser incorporados con el objetivo de cumplir los principios agroecológicos. A través de las visitas a los distintos establecimientos, se expresará el cumplimiento de estos principios; y esta garantía construida entre pares y técnicos, como se dijo, diferencia profundamente a estos procesos de los de certificación de tercera parte.

Por ello consideramos relevante compartir aquí los avances realizados de manera participativa en la definición de una herramienta que permita garantizar y reconocer las verduras obtenidas en quintas familiares con manejo agroecológico, lo cual resulta un aporte sustantivo de diferenciación de la producción de manera sustentable con el ambiente y fundamental para alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria de la población argentina.

El artículo tiene los siguientes apartados: en primer lugar, una caracterización de la producción hortícola local. En segundo lugar, una aproximación conceptual a la transición agroecológica. En tercer lugar, se profundiza en la realización de talleres para la co-construcción del SPG; y finaliza con las reflexiones del proceso y algunos desafíos para su implementación.

### **La actividad hortícola, importancia regional, principales circuitos de comercialización**

La producción de hortalizas es una fuente generadora permanente de empleos, ya que por sus características utiliza una gran cantidad de mano de obra y la producción se destina casi en su totalidad a la alimentación, en tanto aporta fibras y microelementos de gran valor nutricional, y de allí su importancia económico-social.

El consumo aparente *per cápita* actual es de 166,72 kg/hab/año (incluida la papa). En general, el gasto de consumo de alimentos y bebidas de los hogares por región de aglomerados urbanos de 5000 habitantes o más varía según el año entre 30 y 38 % del ingreso total del hogar; y el gasto en hortalizas varía entre un 3,1 y un 2,3 % conforme el año (Instituto Nacional de Estadística y Censos —INDEC—, citado por Castro, 2020).

El cinturón hortícola de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, constituye el polo de producción de hortalizas para consumo fresco más importante a nivel nacional tanto en cuanto a la cantidad producida como a la productividad alcanzada. La producción platense provee el 82 % de las hortalizas comercializadas en el Mercado Central de Buenos Aires y abastece otros puntos de comercialización mayorista, como mercados del conurbano bonaerense y de las ciudades de Rosario y Mar del Plata.

Ese posicionamiento del cinturón verde de La Plata ha tenido que ver, sin dudas, con la rápida y masiva incorporación tecnológica dependiente de altos insumos externos. A pesar de esta difusión y adopción, hace varios años que familias productoras hortícolas promueven el camino hacia otro modo de producir a través de la incorporación de diversas técnicas y la valoración de la biodiversidad, a las cuales, en esta experiencia, englobaremos como “transición agroecológica” (Bravo, 2020). Es fundamental destacar la decisión de estas familias de producir de un modo sano, que beneficia tanto a productores como a consumidores, y el acompañamiento que el Estado, desde la Universidad, realiza en este proceso. Compartimos la definición de agroecología con Nicholls (2011), ya que esta ofrece las bases científicas y metodológicas para la transición a un nuevo paradigma alternativo, cuya base social y productiva “radica en la racionalidad etnoecológica de la agricultura familiar campesina, fuente fundamental de un legado importante de saber agrícola tradicional, de agrobiodiversidad y de estrategias de soberanía alimentaria” (p. 32).

El mercado concentrador resulta absolutamente inequitativo en la distribución de lo generado por quienes trabajan en la producción de verduras destinadas al consumo fresco. Entre los intermediarios que, por un lado, se apropian de gran parte de los precios que se pagan y, por otro lado, demoran notoriamente en efectivizar esos pagos, los productores familiares encuentran una enorme dificultad de negociación en estos mercados. Ante esta situación, se diversifican los puntos de comercialización, con la participación en circuitos cortos del productor al consumidor, como ferias y bolsones que se entregan en nodos de distribución y en domicilios particulares para el caso estudiado.

La desregulación de los mercados concentradores y mayoristas permitió la emergencia de mercados alternativos conformados fundamentalmente con organizaciones de productores de nacionalidad boliviana que, en su proceso de expansión, construían canales alternativos al mercado central. Attademo (2009) señala que la estrategia desarrollada por los horticultores bolivianos está vinculada de modo estrecho a las redes sociales construidas a efectos de marcar la evolución de las mismas en el territorio. Los espacios de comercialización directa se apoyan en el establecimiento y el fortalecimiento de dichos lazos. Si bien es

heterogénea la participación de los consumidores, gran parte se mantiene en estos circuitos por la posibilidad de conocer a quien le compra, de obtener verduras frescas y por los intercambios de información y culturales que se dan en esos procesos. A lo expuesto, Craviotti agrega: “los circuitos cortos son valorizados por estos productores en tanto les permiten lograr dinero en efectivo para hacer frente a sus gastos cotidianos, ya que si cuentan con un puesto el cobro es inmediato” (2015, p. 7).

Cabe destacar que, para el caso presentado, dada la emergencia sanitaria por la que transitamos el último año, se profundizaron las estrategias de venta directa de bolsones a través de proyectos de articulación interinstitucional, como lo son los casos de la comercializadora “La Justa”,<sup>1</sup> de “Pueblo a Pueblo”<sup>2</sup> (Movimiento de Trabajadores Excluidos —MTE—) y “El Paseo te lo lleva”, experiencia gestionada desde la Prosecretaría de Extensión de la UNLP,<sup>3</sup> entre otras.

De acuerdo con Fernández (2018):

“La comercialización de productos agroecológicos a nivel local y nacional, en especial a través de cadenas cortas, constituye una oportunidad tanto para el desarrollo del sector de la agricultura familiar como para la expansión del mercado nacional de productos ecológicos”. (p. 32)

Es creciente el interés de los consumidores por alimentos saludables y frescos, y las organizaciones de productores familiares están desarrollando modalidades alternativas para la comercialización de sus productos agroecológicos.

## Los SPG

Estos sistemas son modelos construidos para situaciones particulares, compartiendo ciertos criterios comunes, con base en la democratización y versatilidad en su aplicación.

Tienen pilares comunes, en los casos aplicados a alimentos como son: soberanía alimentaria, modelos de producción agroecológica, o en transición agroecológica, y la cooperación mutua, en tanto la construcción de la confianza y participación de los diferentes actores.

Coincidiendo con Torremocha (2012): “La esencia de los sistemas participativos de garantía reside en las dinámicas locales generadas, así como en su potencial para favorecer la emergencia de iniciativas propias y ancladas en la realidad de sus territorios y de su población” (p. 10).

Se construyen siempre en un contexto determinado, adquiriendo una complejidad que invalida su aplicación universal. Respondiendo a las características de la experiencia de la cual emergen, adaptándose en tanto la situación lo permita, y lo valide.

Al mismo tiempo, no solo identifican, sino que también generan lazos basados en la confianza que desprende el conocimiento y la participación en la propia identificación. Para

1) La Justa es una comercializadora que, desde la UNLP en red con organizaciones sociales, comunitarias, políticas y culturales, busca generar nuevos circuitos de comercialización para la economía social y solidaria.

2) “Pueblo a Pueblo” es una comercializadora ligada a la rama rural del MTE Rural. Juan Martín Fajardo Lazzarini es integrante de esa organización que en la región reúne a productores hortícolas, de frutas y verduras.

3) El Paseo de la Economía Social y Solidaria alberga 22 puestos que nuclean 39 emprendimientos de 19 organizaciones. Los emprendimientos están divididos en tres grandes grupos: artesanías, alimentos elaborados, y productos hortícolas y florícolas. Estos últimos son comercializados por productoras y productores que integran cinco organizaciones de la agricultura familiar de nuestra región.

mediados de los 80, en Europa, los alimentos producidos de modo ecológico pasaron a ser “cuestionados” por su obtención en los supermercados dados los numerosos intermediarios que participaban en la cadena producción–consumo. Este proceso generó, en gran parte, la institución y normalización de la certificación por tercera parte y se depositó la confianza en empresas destinadas a cumplir esta función. No es el objeto de este trabajo profundizar en la certificación orgánica de alimentos, pero es oportuno destacar que el proceso requiere de un trabajo y costo extra para quienes producen y pretenden acceder a la misma.

Estos SPG conviven con los procesos de Certificación de Tercera parte y emergen en varias situaciones como alternativas a estos, canalizando la producción de alimentos sanos en circuitos de comercialización “cortos”, donde productor y consumidor pueden conocerse y establecer lazos de confianza.

Como parte de esta experiencia, cabe mencionar la publicación de Bravo (2020), donde señala que los SPG son procesos diferenciales de participación y confianza de actores, que garantizan entre ellos y ante otros lo que consideran es diferencial. En nuestra experiencia, son los procesos productivos de transición agroecológica. Los pilares de la organización de los SPG se encuentran, según los talleres realizados, en el conocimiento, el acompañamiento (o seguimiento), y la posibilidad de visitar las quintas para ver de dónde y en qué condiciones se obtiene esa verdura.

Existe una reconocida tensión entre la necesidad de que los SPG se conviertan en una opción real y normalizada, que pueda ser reconocida en límites que superen lo local, y que este proceso vuelva a estos sistemas reglas rígidas y homogéneas que indirectamente excluyan la participación.

Rescatamos el tercer, cuarto y quinto de los principios comunes definidos por Meinelles (2010) para los SPG y compartiremos la experiencia de intervención desarrollada por el equipo que conformamos en el Departamento de Desarrollo Rural de la FCAyF, UNLP. Estos principios son:

- 1) Visión compartida por los productores y consumidores sobre los principios fundamentales del SPG.
- 2) Participación en la creación y aplicación de principios y reglamentos de todos los actores involucrados.
- 3) *Transparencia* en el funcionamiento del mecanismo de garantía, el proceso de inclusión y la toma de decisiones. Deben existir algunos documentos escritos y a disposición de los involucrados.
- 4) *Confianza* por parte de la comunidad aplicando diferentes mecanismos sociales y culturales de control.
- 5) *Proceso de aprendizaje* con herramientas y mecanismos para apoyar el desarrollo comunitario y ecológico sostenible así como edificar redes de conocimiento.
- 6) *Horizontalidad*, compartiendo el poder de decisión y acción en la verificación de la calidad ecológica.

En esta experiencia, el SPG se desarrolla para garantizar la producción de verduras producidas de manera agroecológica. En los siguientes apartados hablaremos acerca de lo que se entiende por producción hortícola agroecológica.

### **La agroecología como estructura de manejo del sistema productivo**

Coincidimos con Altieri (2007) en la definición de fases para garantizar los procesos de reconversión agroecológica agrupando objetivos tales como:

- Aumento de la biodiversidad tanto sobre como debajo del suelo.
- Incremento de la producción de biomasa y el contenido de materia orgánica del suelo.
- Disminución de los niveles de residuos de pesticidas y la pérdida de nutrientes y agua.
- Establecimiento de relaciones funcionales y complementarias entre los diversos componentes del agroecosistema.
- Óptima planificación de secuencias y combinaciones de cultivos y animales, con el consiguiente aprovechamiento eficiente de recursos locales.

Para la intervención que compartimos se desarrolló una serie de talleres, capacitaciones y visitas donde se definieron prácticas productivas vinculadas al cumplimiento de cada uno de estos objetivos. En este sentido, el proyecto en el que se enmarca esta experiencia, “Sistema Participativo de Garantía (SPG) en la Horticultura Platense: construyendo soberanía alimentaria”, de duración bienal, tiene por objetivo general generar un SPG en el que la articulación de instituciones públicas, organizaciones de los productores hortícolas del Gran La Plata y consumidores, promuevan y avalen procesos técnicos para la transición agroecológica de los sistemas de producción hortícolas, apoyándose en la multidimensionalidad de aspectos que procuren alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria de la población argentina.

El proceso de construcción del SPG se llevó adelante con la participación permanente de los diferentes actores involucrados, principalmente familias productoras, técnicos y estudiantes de las instituciones involucradas. Se hicieron talleres, visitas y capacitaciones en aspectos que emergen como necesidades en las visitas y los talleres.

Durante la implementación del SPG, se realizaron visitas cruzadas entre integrantes de las familias productoras, estudiantes y técnicos de las instituciones, y en ellas se trabajó en la implementación de la “Guía de Campo”, que actuaría de eje ordenador en cada una de las visitas, construida y consensuada a partir de varias capacitaciones y talleres durante los años 2019, 2020, y alguno en 2021.

### **El Proyecto Institucional para el Desarrollo Tecnológico y Social y nuestra visión de la extensión universitaria**

En el Proyecto Institucional para el Desarrollo Tecnológico y Social (PITS) denominado “Sistema Participativo de Garantía en la Horticultura Platense: construyendo soberanía alimentaria”, se abordó el trabajo desde una perspectiva del desarrollo rural participativo y del enfoque de sistema agroalimentario localizado.<sup>4</sup> Ambos se basan en una visión dialógica de

**4)** Este enfoque propone una visión sistémica, cuyo eje de análisis es el territorio, considerando la cultura y la construcción local del mismo. Esta mirada integral tiene en cuenta, entre otras cosas, la valorización de los recursos locales, que incluyen los recursos culturales (las prácticas, los saberes, las técnicas), y fomenta la participación de múltiples actores locales, lo que permite motorizar políticas de fomento. En nuestro caso particular, surge la preocupación y la necesidad de plantear un nuevo paradigma basado en el desarrollo sustentable y en los sistemas agroalimentarios localizados, que posibiliten incluir a la gran cantidad de agricultores familiares que queda al margen del proceso de desarrollo (PITS, 2018).

la extensión rural que permite generar rupturas en los conocimientos expertos y empíricos para adecuar las tecnologías a las necesidades reales de los actores.

A su vez, trabajamos desde la extensión universitaria. De acuerdo con Tomatis: “la extensión históricamente se ha determinado como la función social de la universidad desde un salir para dar (compartir en el mejor de los casos) a ‘un otro’ el saber” (2017, p. 15).

Esta idea de “salir para dar” representa un modelo de extensión universitaria que se suele denominar “difusionista transferencista”, cuya “concepción predominante es la de la extensión como difusión cultural, divulgación científica y/o transferencia tecnológica” (Tommasino y Cano, 2016, p. 12).

Es decir que se trata de:

“la transferencia de saberes y tecnologías desde la universidad hacia la sociedad, con el objetivo de lograr cambios en la conducta, hábitos o procedimientos de un determinado grupo social en relación a determinado tipo de actividad (productiva, social, sanitaria, etcétera).” (Tommasino y Cano, 2016, p. 14)

Por otro lado, se plantea un modelo diferente de entender y hacer extensión, como un: “proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, donde todos pueden aprender y enseñar. (...) Proceso que contribuye a la producción de conocimiento nuevo, que vincula críticamente el saber académico con el saber popular. Proceso que tiende a promover formas asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social. Es una función que permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza, generando compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas. (...) (UdelaR CDC, 2009)”. (citado en Tomatis, 2017, p.19)

Tommasino y Cano hablan asimismo de la “concepción de extensión crítica” como aquella “vinculada a las concepciones de educación popular e investigación acción participación (...). Desde esta perspectiva, podríamos definir a la ‘extensión crítica’ como un proceso educativo, (...), y también investigativo, en tanto contribuye a la producción de conocimiento nuevo a partir de vincular críticamente el saber académico con el saber popular”. (2016, p. 14–15).

Es en el marco de esta concepción de extensión: crítica, transformadora, vinculada a la concepción de Investigación–Acción Participativa (IAP), que se gesta el proyecto de intervención para la construcción del SPG.

Entendemos que la intervención en el territorio debe hacerse desde un enfoque dialógico, lo que implica un encuentro cultural entre los conocimientos expertos (o científicos) y empíricos. En palabras de Huergo (2004), se entiende la cultura no solo como el conjunto de estrategias para vivir, sino también “el campo de lucha por el significado de la experiencia, de la vida y del mundo”.

Es a partir de este enfoque que se diseñaron los talleres, capacitaciones y visitas, tanto desde los aspectos técnico–productivos —propriadamente— de la transición agroecológica, como desde el diseño del Protocolo del SPG. Además, en dichos talleres intentamos responder los siguientes interrogantes: ¿qué entendemos por agroecológico? ¿Qué entendemos por transición? ¿Qué es participar y cómo se participa de un Sistema? ¿Qué es una garantía?

### **La construcción del SPG**

El PITS cuenta con la participación de familias productoras de hortalizas del Gran La Plata que pertenecen a dos organizaciones de base. Dentro de cada organización, decidieron qué familias estuvieron de acuerdo en proponer sus quintas para hacer las visitas, el acompañamiento/ seguimiento y el rediseño de sus sistemas productivos con la implementación de nuevas prácticas agroecológicas. En esta primera etapa, se sumaron algunas familias de cada organización.

Los talleres se diseñaron con productoras/es que pertenecen a estas dos organizaciones (no eran exclusivos para las familias que se anotaron de manera voluntaria, pero sí era preferente su participación), con la intención de indagar, en una primera fase, respecto de los conceptos/ideas de garantía y participación —como ejes fundamentales del Sistema—. Se trabajó sobre los aspectos positivos y negativos de la garantía y sobre quiénes consideraban que debían participar del Sistema y haciendo qué cosa.

Para la organización de los talleres se tuvieron en cuenta las heterogeneidades propias de cada organización y el proceso de transición agroecológica que transitaba cada una. Así, se decidió realizar dos talleres, uno con cada organización, para abordar los aspectos mencionados en el párrafo anterior. Para ello, en cada taller se trabajó en pequeños grupos de cuatro o cinco integrantes, con la intención de promover la participación de todos los asistentes. Para empezar a construir el concepto de garantía se recurrió a la técnica participativa denominada lluvia de ideas por tarjeta, utilizando tarjetas de dos colores para identificar las ideas o aspectos positivos, por un lado, y las ideas o aspectos negativos, por el otro. Luego se hizo una puesta en común, se pegaron las tarjetas en afiches y se agruparon aquellas que tuvieran conceptos similares.

Las ideas de participación se trabajaron en la segunda parte del taller en plenario.

El primer taller se realizó en la quinta de un productor de la localidad de Abasto, partido de La Plata (provincia de Buenos Aires). Participaron 21 personas vinculadas a la organización, entre ellas: productoras/es de las familias que formaban parte del proyecto, técnicos referentes, y otras/os productoras/es de la organización.

El segundo taller se llevó a cabo en la FCAyF de la UNLP, donde productores y emprendedores de la segunda organización comercializaron sus productos en una feria que se organizó en la entrada de la Facultad (entre las 8 y las 14 horas, hasta antes de la pandemia por COVID-19), por lo que la elección del día y horario estuvo sujeta a esta disponibilidad (al finalizar la feria). Asistieron personas vinculadas a la organización, entre productoras y técnicas referentes. Este segundo encuentro tuvo una menor asistencia, lo que se debió a la superposición con otros compromisos por parte de los productores y al aumento de las labores en las quintas (por la época del año en que se realizó el encuentro, noviembre de 2019).

A continuación presentamos un cuadro síntesis sobre los aspectos más relevantes rescatados de los talleres con ambas organizaciones (con algunas citas textuales de las/os productoras/es):



**Cuadro 1. Síntesis de ideas/aspectos positivos y negativos del concepto de garantía**

<b>Ideas/aspectos positivos</b>	<b>Ideas/aspectos negativos</b>
<p>+ <b>Confianza:</b> es uno de los aspectos que se repitió con énfasis en ambos talleres. La confianza vinculada</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• al producto por su aroma, color, sabor;</li><li>• a la relación (más directa) entre consumidores y productores: “que el consumidor confíe en nosotros, que venga a las quintas, que nos vean”;</li><li>• a la relación entre pares/productores: que se afianza a través del compromiso y la organización; al acompañamiento/apoyo entre compañeros, compartiendo experiencias y saberes: “puedo garantizar la producción de mi compañero”;</li><li>• al respaldo que otorgaría el SPG a la producción agroecológica: “un respaldo que da confianza”.</li></ul> <p>+ <b>Seguridad:</b> “la confianza da seguridad”. Este aspecto estuvo vinculado, principalmente, a la certeza de producir alimentos sanos y seguros, libres de agroquímicos, utilizando biopreparados (que garantizan la producción agroecológica), realizando registros de la producción y seguimiento de las prácticas a cargo de técnicos y/o referentes.</p>	<p>- Uno de los aspectos negativos que surgió con mayor preocupación fue respecto de los controles rigurosos/estrictos asociados a las certificaciones de tercera parte (que resultan excluyentes) y con un control acotado a la no aplicación de agroquímicos. Sin embargo, el control es un punto de contraste, puesto que para algunas/os productoras/es también es “algo positivo”, y citan como ejemplo: “cuando viene la Facultad, es un aval”.</p> <p>- Otro aspecto negativo que apareció como contraste tiene que ver con la desconfianza ligada al desconocimiento, principalmente entre pares; el no saber cómo se produce, que lleva a no poder garantizar el producto del compañero.</p> <p>Sumado a lo anterior, mencionan que puede resultar un aspecto negativo la no participación en espacios de talleres y/o capacitaciones, que consideran instancias positivas (y necesarias): “donde vas aprendiendo”. Por último, sugieren el estado de los papeles y el papel del Estado: haciendo referencia a las exigencias que se suelen solicitar para “estar en regla” (la inscripción en registros; y la complejidad de esa tarea que termina convirtiéndose en un obstáculo, que conlleva a la producción y venta por canales no formales). Como también manifiestan que no queda claro el papel del Estado como facilitador para formalizar a los productores, para vincularse y promover la producción agroecológica.</p>

Fuente: elaboración propia.

Respecto de la participación, como se mencionó más arriba, se indagó sobre quiénes deberían participar y haciendo qué cosa.

En esta instancia, en ambos talleres surgieron los productores y consumidores como protagonistas necesarios del sistema, reforzando el vínculo que existe (y se fortalece) a través de los circuitos cortos de comercialización (como ferias, actualmente la mayoría reconfigurada a través de plataformas virtuales o venta de bolsones), como también otros espacios de encuentros (visitas a las quintas u otras situaciones de intercambio de saberes) donde no solo se traten temas vinculados a la producción agroecológica (propiamente) sino también atinentes al comercio justo y al consumo responsable, entre otros.

Seguidamente, presentamos un cuadro resumen de la producción de los talleres.

**Cuadro 2. Síntesis de la puesta en común en los talleres sobre la idea de participación**

¿Quiénes participan?	¿Haciendo qué?
<ul style="list-style-type: none"><li>• Productores.</li><li>• Consumidores.</li><li>• Técnicos.</li><li>• Estudiantes.</li><li>• Instituciones como hospitales, cárceles, escuelas, Pami, supermercados, clubes de barrio, comedores.</li><li>• Estado, a través de Facultades, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el municipio, como facilitadores de espacios de venta, para que estos productores y su producción en transición agroecológica sean más vistos (visibilización).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en espacios de formación e intercambio de experiencias y saberes; producción e intercambio de semillas propias.</li><li>• Organización de visitas a las quintas de los productores, a las que asistirían otros productores, consumidores, estudiantes, técnicos, con el propósito de garantizar la transición agroecológica.</li><li>• Técnicos e instituciones como el INTA, que faciliten herramientas (de trabajo, pero también metodológicas), brinden información; como nexos o puente en la organización de talleres, capacitaciones.</li></ul>

Fuente: Bravo, 2020.

## Reflexiones finales

La necesidad de consumir alimentos obtenidos de manera menos contaminante en su producción sigue siendo importante para un grupo de consumidores a los que esta experiencia les permite conocer y garantizar su búsqueda. Por otro lado, representa una alternativa de manejo más sana para las familias vinculadas a la producción. Y claramente es un modo de intervención más amigable con el ambiente.

Las familias comenzaron a participar con mucha motivación, tienen diversas experiencias compartidas en relación con situaciones de complicaciones de salud e intoxicaciones generadas por la no correcta manipulación y/aplicación de agroquímicos. Si bien se encuentran atravesando distintos estadios de la transición agroecológica, las que están iniciando incorporan en parte de sus quintas, y algunas en la totalidad, la modalidad de manejo, se comprometen cada vez con mayor superficie y cantidad de cultivos asociados a la experiencia. En lo que respecta a comercialización, el impacto de la pandemia llevó a redefiniciones que fueron propias de la crisis sanitaria más que del proyecto SPG.

El reconocimiento del desarrollo de esta experiencia entendemos se basa en el proceso de construcción para obtener los consensos necesarios que la definen, compartiendo la complejidad y heterogeneidad que caracteriza a cada una de las prácticas. Los SPG no son normas, no se aplican de modo universal.

La definición y la difusión de estas experiencias permiten ampliar el conocimiento y discusión de las mismas e incorporar a más actores de la comunidad. La confianza es un pilar fundamental para sostener la garantía otorgada entre pares, consumidores y actores institucionales.

Coincidiendo con lo planteado por Torremocha (2012): “la propia naturaleza local y participativa de estos sistemas convierte la redacción de un manual de implementación de Sistemas Participativos de garantía en un reto” (p. 28).

Los conceptos de garantías, basados en la confianza, en el conocimiento y reconocimientos de actores que participan del proceso, enhebrados a partir del proceso participativo, son los que destacan y empoderan la experiencia.

Cabe destacar que entre los integrantes de las familias productoras la participación en los talleres y espacios de construcción de acuerdos fue dispar, y esto trajo aparejado que durante la implementación de cambios en las técnicas se encontraran a veces resistencias

dentro de las propias quintas. Por otra parte, la diversidad de hortalizas en algunos casos es escasa, lo que se complejiza con las pocas producidas y el mayor volumen de las mismas en varias de las quintas incluidas en el Proyecto. En esta situación se supera lo comercializado en los circuitos cortos directos y que en algunas oportunidades lleva a la complementación de la comercialización con el envío a mercados mayoristas, donde no se diferencia la verdura con lo producido con técnicas convencionales.

Para los integrantes del equipo, el desafío de coordinar la construcción de acuerdos y de conocimientos es permanente y se asume la complejidad y las características propias de este proceso que forma parte de las vidas, del trabajo y de los ingresos cotidianos de las familias con las que trabajamos.

A pesar de los esfuerzos para continuar trabajando de manera participativa para la construcción del Protocolo del SPG, la pandemia ha dificultado los encuentros en talleres presenciales para avanzar en los debates y acuerdos necesarios entre las/os productoras de ambas organizaciones y el equipo técnico de la FCAyF, así como para poder concretar las visitas de consumidores a las quintas. Sin embargo, las propias organizaciones de productores, con el acompañamiento de la Universidad, han buscado la forma de mantener activos los circuitos cortos de comercialización que buscan fortalecer el vínculo entre productores y consumidores, promover las producciones agroecológicas y el comercio justo a través de, como se ha mencionado, proyectos de articulación interinstitucional, como el caso de la comercializadora “La Justa” o “El Paseo te lo lleva”, experiencia gestionada desde la Prosecretaría de Extensión de la UNLP, entre otras.

## Referencias bibliográficas

- Altieri, M. y Nicholls, C. (2007). Conversión agroecológica de sistemas convencionales de producción: teoría, estrategias y evaluación. *Ecosistemas*, 16(1). <https://revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/133>
- Attademo, S. (2009). Lazos sociales y estrategias: ¿una opción para las familias hortícolas empobrecidas? *Mundo Agrario*, 9(17). <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/>
- Bravo M. L.; Álvarez A.; Kolack J. (2020). Participación y Garantía para componer un Sistema. *Revista EXT, SEUUNC*, (12).
- Caracciolo, M.; Dumrauf, S.; Moricz, M.; González, E. y Real, A. (2012). Modalidades alternativas de comercialización en la agricultura familiar: entre el supermercadismo y la soberanía alimentaria. Ponencia en IV Jornadas Nacionales de Investigadores de la Economía Regionales “Economía Social y Solidaria: Experiencias, Saberes y Prácticas”. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Castro, A. C. (2021). *Guía Didáctica: Horticultura Argentina*. Curso de Horticultura y Floricultura. FCAyF. UNLP.
- Craviotti, C.; Soleno Wilches, R. (2015). Circuitos cortos de comercialización agroalimentaria: un acercamiento desde la agricultura familiar diversificada en Argentina. *Mundo Agrario*, 16(33). Pp 1-19. <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv16n33a02>
- Fernández, R. (2018). *Sistemas Participativos de Garantías agroecológicas en Argentina*. [Trabajo Final para optar al título de Especialista en Agroecología]. Universidad Nacional de La Matanza.
- Huergo, J. (2004). Desafíos a la extensión desde la perspectiva cultural. *Dialoguemos INTA*, (14).
- Meirelles, L. (2010). Sistemas Participativos de Garantía en Brasil. En IICA. *Sistemas de garantía para productos orgánicos en mercados locales y nacionales*. Instituto Interamericano de Cooperación con la Agricultura.
- Nicholls, C.; Altieri, M. (2011). Modelos Ecológicos y Resilientes de Producción Agrícola para el Siglo XXI.

*Agroecología*, (6), 2837. Facultad de Biología, Universidad de Murcia. <http://revistas.um.es/agroecologia/article/view/160641>

**Tomatis, K. (2017).** Teoría y praxis en la extensión universitaria. Una lectura desde el Mercosur. En De Santos, C. A. *et al.* *Fronteras universitarias en el Mercosur: debates sobre la evaluación en prácticas en extensión.* Universidad Nacional de Córdoba.

**Tommasino, H.; Cano, A. (2016).** Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, (67, ene./mar., 724. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37344015003>

**Torremocha, E. (2012).** *Sistemas participativos de garantía: una herramienta clave para la soberanía alimentaria.* [https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2012/174199/sispargar\\_a2012.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2012/174199/sispargar_a2012.pdf)

### **Páginas web**

*La Justa.* <https://www.lajustaunlp.com.ar/shop/nosotros>

*UNLP.* [https://unlp.edu.ar/consejo\\_social/nuevo-paseo-de-la-economia-social-y-solidaria-16527](https://unlp.edu.ar/consejo_social/nuevo-paseo-de-la-economia-social-y-solidaria-16527)

*Pueblo a Pueblo.* <https://www.facebook.com/cooperativa.puebloapueblo/about/>

*La Matriz Noticias.* <https://lamatriznoticias.com.ar/mte-rural-incluir-a-productores-de-economia-popular-beneficia-a-todos-los-eslabones-de-la-cadena-de-alimentos/>

### **Fuente**

**Proyectos Institucionales para el Desarrollo Tecnológico y Social (PITS) (2018).** Sistema Participativo de Garantía en la Horticultura Platense: construyendo soberanía alimentaria. Expte: 2003192/17. Res. N° 168 – PITS II. FCAYF, UNLP. Directora: Irene Velarde.